

HECHO RELEVANTE

EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (ECG)

8 de noviembre de 2016

De conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (en adelante, ECG) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

El Consejo de Administración de ECG ha acordado por unanimidad levantar la limitación de venta (lock up) que hasta el 31 de enero de 2017 existía sobre el 90 por ciento de las acciones de ECG de las que son accionistas los siguientes titulares:

- Florencio del Pozo Vindel
- María Teresa Valdehita
- Luis del Pozo Vindel,
- Valvavier Holding, S.L.
- Ignacio Sanchidrián Vidal
- Carlos Sanchidrián Fernández
- Amelia María Vidal Morán
- Elena Sanchidrián Vidal
- Antonio Madrid Ramos
- Jorge Alberto Cerezo Macías
- Enrique de Faragó Botella
- Agustín Martín Carrillo
- Carlos Sanchidrián Vidal

En consecuencia, el número total de acciones desbloqueadas asciende a 2.072.375.

En San Sebastián de los Reyes, a 8 de noviembre de 2016

El Presidente del Consejo: Leonardo Bounatian Benatov Vega